

Confieso yo Juana Manuela de Herena haver recibido de
 Formeño Perez de Vexmeo como procurador de la villa
 de esta villa garminon los reditos correspondientes al año
 pasado de mil setecientos ochenta y cuatro su plaza
 en mil setecientos ochenta y cinco que cumplio en diez
 de Julio de el mismo mes y año correspondientes a unce-
 ro de mil ducados de principal que tienen contra si
 por favor de la capellanía que goza mi hijo Dn Fran-
 cisco Javier de Xastoxta ygo en su nombre le do este
 recibo para su resguardo que firmo yo y de Juan de
 1786

Juana Manuela de Herena

Vale 233 v. y 25 mrs.

